

INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL NORTE
LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

BACHILLERATO O EQUIVALENTE

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE INGRESO

MODALIDAD
DURACIÓN DEL CICLO
CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS

ESCOLARIZADA
13 SEMANAS
2007

OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Formar profesionistas en Contaduría Pública, dotados de calidad técnica y humana que dominen las técnicas y procedimientos para procesar y administrar información financiera así como su análisis, interpretación y usos en la planeación y en la toma de decisiones financieras, administrativas y fiscales, utilizando metodologías que resuelven problemas en situaciones cambiantes; en vista de proteger bienes e intereses de personas tanto físicas como morales, y para hacer cumplir las obligaciones jurídicas y fiscales, utilizando los métodos de trabajo y los sistemas tecnológicos más modernos, eficientes y congruentes con la naturaleza de particulares y empresas.

PERFIL DEL EGRESADO

Conocimientos:

- Comprender y aplicar las bases del conocimiento contable como son: las etapas de proceso contable, el manejo de costos y presupuestos y la interpretación de estados financieros que reflejan la operación cuantificable de personas físicas y morales.
- Comprender y aplicar las reglas y procedimientos de la auditoria interna, externa y operacional, el control interno y el manejo de la contraloría.
- Comprender los fundamentos de la calidad y su aplicación para el mejoramiento de la productividad y la competitividad.
- Conocer los principios científicos de la economía y su influencia en el desarrollo de la empresa.
- Comprender y aplicar los principios de matemáticas y estadística que intervienen en la solución cuantitativa de problemas y el sustento de la toma de decisiones.
- Comprender y aplicar las metodologías de formulación y evaluación de proyectos de inversión.
- Comprender los principios del derecho que sustentan el cumplimiento de las obligaciones fiscales y legales de personas físicas y morales.
- Conocer la metodología de la investigación como herramienta científica en la búsqueda de soluciones óptimas a conflictos de carácter técnico.
- Comprender y aplicar el proceso administrativo y las técnicas de planeación estratégica para la conducción de sistemas operativos y productivos.
- Comprender y aplicar técnicas de administración de los recursos humanos.
- Comprender los aspectos de negociación implícitos en el derecho laboral.

Habilidades:

- Diseñar, implementar y operar sistemas y procedimientos para la administración de información financiera que resulten congruentes con las necesidades y expectativas de personas físicas y morales.
- Desarrollar la evaluación de los aspectos cualitativos que forman parte de la auditoria de estados financieros y del sistema de control interno de empresas o instituciones.
- Analizar y corregir las deficiencias de sistemas y procedimientos establecidos para mejorar su operación.

- Apoyar el proceso administrativo aportando información confiable para la planeación y la toma de decisiones.
- Analizar e interpretar las leyes tributarias para conducir al cumplimiento de las obligaciones fiscales, y la responsabilidad legal de las personas físicas y morales.
- Utilizar los recursos de la informática y computación para la preparación, análisis y procesamiento de la información financiera.
- Usar el lenguaje oral y escrito como un medio eficaz de expresión, tanto en español como en un idioma extranjero.

Actitudes:

- Ser, en su desarrollo profesional, analítico, crítico, objetivo, reflexivo, responsable, creativo, propositivo, emprendedor, abierto a diferentes alternativas y en consecuencia, autoridad profesional en el campo de la ciencia contable.
- Producir riqueza intelectual y material con una actitud de servicio que lo lleve a contribuir al mejoramiento de la sociedad.
- Actuar ética y responsablemente en su desempeño profesional a partir de un conjunto de valores y la conciencia de que sus actividades contables y decisiones tienen consecuencias en razón de la importancia de los asuntos que le son encomendados y las repercusiones de sus acciones y omisiones.
- Muestra una actitud positiva y creativa, con espíritu investigativo y analítico del entorno global, que le permite solucionar problemas y maximizar recursos.
- Comprende e interpreta las repercusiones en la profesión, de las normas internacionales en áreas como: Contabilidad, Auditoría, Impuestos, Ecología, etc.

	LISTA DE LAS ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
PRIMER CUATRIMESTRE	Contabilidad I	C-0101		65	79	9	A
	Matemáticas para contaduría I	C-0102		52	60	7	A
	Dinámica social	C-0103		52	60	7	A
	Administración I	C-0104		65	79	9	A
	Métodos de investigación	C-0105		52	60	7	A

286	338	39
-----	-----	----

	LISTA DE LAS ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Contabilidad II	C-0206	C-0101	65	79	9	A
	Matemáticas para Contaduría II	C-0207	C-0102	52	60	7	A
	Comunicación escrita	C-0208		52	60	7	A
	Administración II	C-0209	C-0104	65	79	9	A
	Informática y computación I	C-0210		52	60	7	A

286	338	39
-----	-----	----

	LISTA DE LAS ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
TERCER CUATRIMESTRE	Contabilidad III	C-0311	C-0207	65	79	9	A
	Estadística I	C-0312		52	60	7	A
	Administración de recursos humanos	C-0313	C-0209	65	79	9	A
	Fundamentos de derecho	C-0314		52	60	7	A
	Informática y computación II	C-0315	C-0210	52	60	7	A

286	338	39
-----	-----	----

	LISTA DE LAS ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
CUARTO CUATRIMESTRE	Contabilidad de costos I	C-0416	C-0311	65	79	9	A
	Estadística II	C-0417	C-0312	52	60	7	A
	Mercadotecnia	C-0418		52	60	7	A
	Planeación estratégica	C-0419		39	41	5	A
	Derecho laboral	C-0420	C-0314	39	41	5	A
	Economía	C-0421		39	41	5	A

286	322	38
-----	-----	----

	LISTA DE LAS ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
QUINTO CUATRIMESTRE	Contabilidad de costos II	C-0522	C-0416	65	79	9	A
	Presupuestos	C-0523		52	60	7	A
	Finanzas	C-0524		52	60	7	A
	Dirección y liderazgo	C-0525	C-0419	39	41	5	A
	Derecho comercial	C-0526	C-0314	39	41	5	A
	Microeconomía	C-0527	C-0421	39	41	5	A

286	322	38
-----	-----	----

	LISTA DE LAS ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
SEXTO CUATRIMESTRE	Contabilidad avanzada	C-0628		65	79	9	A
	Bases de auditoría	C-0629		52	60	7	A
	Contraloría	C-0630	C-0523	52	60	7	A
	Desarrollo organizacional	C-0631		39	41	5	A
	Derecho fiscal	C-0632		39	41	5	A
	Macroeconomía	C-0633	C-0421	39	41	5	A

286	322	38
-----	-----	----

	LISTA DE LAS ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
SÉPTIMO CUATRIMESTRE	Contabilidad impositiva	C-0734		52	60	7	A
	Análisis financiero	C-0735	C-0524	65	79	9	A
	Auditoría de operaciones	C-0736	C-0629	65	79	9	A
	Empresas de calidad	C-0737		52	60	7	A
	Idioma extranjero I	C-0738		52	60	7	A

286	338	39
-----	-----	----

LISTA DE LAS ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		

OCTAVO CUATRIMESTRE	Contabilidad de sociedades	C-0839		52	60	7	A
	Proyectos de inversión	C-0840	C-0735	52	60	7	A
	Auditoría financiera	C-0841		65	79	9	A
	Auditoría de calidad	C-0842	C-0737	65	79	9	A
	Idioma extranjero II	C-0843	C-0738	52	60	7	A

286	338	39
-----	-----	----

	LISTA DE LAS ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
NOVENO CUATRIMESTRE	Auditoría fiscal	C-0944		65	79	9	A
	Auditoría administrativa	C-0945		65	79	9	A
	Taller de nuevas empresas	C-0946	C-0737	52	60	7	A
	Economía regional	C-0947		52	60	7	A
	Negocios internacionales	C-0948		52	60	7	A

286	338	39
-----	-----	----

TOTAL	2574	2994	348
-------	------	------	-----

PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Con el propósito de mantener actualizado, pertinente y vigente el Plan de Estudios, la Institución cuenta con una Comisión de Supervisión y Evaluación Académica, cuyas funciones son:

- Diseñar y aplicar el Sistema de Evaluación de Aprendizaje, cuyo objetivo es medir la eficiencia con que el alumno adquiere y retiene conocimientos, habilidades y aptitudes.
- Diseñar y aplicar el Sistema de Evaluación de Desempeño Docente, entre cuyas funciones se encuentra la evaluación que los docentes realizan de cada asignatura impartida, tomando como base el desenvolvimiento y aprovechamiento grupal de los alumnos durante el curso, así como la experiencia en el campo profesional de cada docente.

Con base en esta información, que se genera cada vez que se imparte una asignatura, y se consolida y analiza en sesiones ordinarias de la Comisión de Supervisión y Evaluación Académica, programadas dos veces en cada periodo cuatrimestral; la propia Comisión determina la conveniencia de revisar líneas de formación, asignaturas y/o experiencias particulares de aprendizaje; y para tal efecto y de acuerdo con la Dirección General, convocará a la Academia de Ciencias Administrativas para llevar a cabo las mencionadas revisiones conforme a la metodología siguiente:

- Evaluación continua del programa en aplicación mediante la supervisión a los docentes en el aula de clases por la Comisión de Supervisión y Evaluación Académica.
- Revisión de los programas en confrontación con los avances de las ciencias administrativas a fin de generar los elementos de actualización.
- Realización foros de diálogo entre los docentes para verificar la aplicabilidad de los programas e instrumentos de estudio.
- La Comisión de Evaluación presentará los resultados de desempeño del aprendizaje y de la práctica docente logrados en el período y sus propuestas de modificación y/o actualización de las diversas materias a la Academia de Ciencias Administrativas la cual en colegiado estudiará cada caso en particular emitiendo un dictamen.
- La Academia revisará en cada período la bibliografía del plan de estudio, así como también verificará los avances que ocurran en cada Asignatura.
- Todos los casos de modificación y/o actualización serán incluidos en una agenda para implementar la actualización general la cual se realizará cada 5 años de forma obligatoria o antes si se requiere en contemplación de los avances de las ciencias administrativas, estando a cargo de la Academia de Ciencias Administrativas con la supervisión, seguimiento y control de la Dirección General de la Institución.
- Los instrumentos que se privilegiarán para la recolección de datos serán: datos estadísticos de las evaluaciones a maestros durante el periodo acordado, encuestas a alumnos sobre la aplicabilidad de los contenidos de las materias, encuestas a graduados sobre la utilidad de los contenidos en los campos de trabajo en que se desarrollan, comentarios y sugerencias surgidos en la reunión de la Academia, reuniones periódicas de la Academia de Administración de empresas.
- Cada 5 años y en el momento que sea necesario se implementará un ejercicio estadístico con una muestra representativa de la comunidad por medio de encuestas a los sectores empresarial, institucional, social y de servicios para conocer la demanda de profesionales en administración, la incorporación de nuevas disciplinas administrativas. Así como los requerimientos de conocimientos, habilidades y aptitudes que dichos sectores exigen y de esa forma implementar los cambios pertinentes y de esa forma mantener la pertinencia del plan de estudios.

GLORIA SANTOS MATEOS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN CURRICULAR, SEP